



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Pamplona, dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

Expídase la constancia actualizada de deuda solicitada por la señora **ELENA YAJAIRA TORRES CAÑAS** a cargo del señor **JULIO CÉSAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, y la copia auténtica del acta de audiencia realizada el 13 de julio de 2016, con las formalidades de que trata el artículo 114 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANGÉLICA GRANADOS SANTAFE

Proceso 54-518-31-84-002-2016-00022-00 alimentos

Firmado Por:

ANGELICA GRANADOS SANTAFE

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

81ebf17ebda4486d5655c0aaf61a8581b900bb52e3f37d0f96ff00d63a0ea589

Documento generado en 18/02/2021 04:22:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>